

ÍNDICE AI: EUR 18/02/95/s
10 DE NOVIEMBRE DE 1995

DINAMARCA: EL COMITÉ CONTRA LA TORTURA DE LA ONU REVISAR EL INFORME DEL GOBIERNO

En su reunión semestral en Ginebra, el Comité contra la Tortura de las Naciones Unidas (ONU) está examinando los informes remitidos por seis gobiernos, los de Armenia, Colombia, Dinamarca, Guatemala, Senegal y Gran Bretaña.

El Comité examina los informes, que detallan las medidas que han tomado los gobiernos para cumplir con las obligaciones contraídas en virtud de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Cruelles Inhumanos o Degradantes, de la ONU.

El Comité examinará el informe del gobierno danés el 14 de noviembre.

Es práctica habitual de Amnistía Internacional remitir sus preocupaciones sobre la tortura y los malos tratos referentes al mayor número posible de los países que examina el Comité, y así lo ha hecho sobre cinco de los gobiernos que comparecen ante el Comité durante esta sesión.

En relación con Dinamarca, la organización ha remitido su informe *Malos tratos policiales en Dinamarca. Resumen de las preocupaciones de Amnistía Internacional*, publicado en junio de 1994, y demás información pertinente publicada sobre las cuestiones examinadas por el Comité. Esto incluye las iniciativas tomadas por el gobierno para resolver estas cuestiones y una descripción general de los temas. La información hace referencia a cuestiones que la organización ha debatido ampliamente con el gobierno danés en los últimos años.